CARTA DE ENTREGA DE MESAS Y SILLAS

Fecha: Marzo 7/2026

Por medio de la presente se hace entrega del siguiente mobiliario correspondiente al punto **Departamental**:

- **75 mesas** + 3 = 78
- **150 sillas**

Nota: 78 mesas total

La entrega es realizada por **Jorge Enrique Cervera**, dejando constancia de que el mobiliario se encuentra en condiciones adecuadas al momento de la entrega.

Quien recibe firma a continuación como constancia de haber recibido el mobiliario anteriormente descrito.

Entrega:
Nombre: Jorge Enrique Cervera
Cédula: 10177.17
Firma: _____

Recibe:
Nombre: José A. Camion
Cédula: 10181696
Firma: _____

Obs: 05 mesas aberiadas ingresa la pata mala.

CARTA DE ENTREGA DE MESAS Y SILLAS

Fecha: 7 MAYO - 2026

Por medio de la presente se hace entrega del siguiente mobiliario correspondiente al punto **Policarpa**:

- **36 mesas** + 3 mesas Nota: 39 Mesas.
- **72 sillas** + 7 Sillas. 79 Sillas.

La entrega es realizada por **Jorge Enrique Cervera**, dejando constancia de que el mobiliario se encuentra en condiciones adecuadas al momento de la entrega.

Quien recibe firma a continuación como constancia de haber recibido el mobiliario anteriormente descrito.

Entrega:
Nombre: Jorge Enrique Cervera
Cédula: 10.177.171
Firma: _____

Recibe:
Nombre: Fredy Gomez Cailedo
Cédula: 10184557
Firma: _____

CARTA DE ENTREGA DE MESAS Y SILLAS

Fecha: Marzo 7/2026

Por medio de la presente se hace entrega del siguiente mobiliario correspondiente al punto **Reines**:

- 3 mesas
- 7 sillas

La entrega es realizada por **Jorge Enrique Cervera**, dejando constancia de que el mobiliario se encuentra en condiciones adecuadas al momento de la entrega.

Quien recibe firma a continuación como constancia de haber recibido el mobiliario anteriormente descrito.

Entrega:
Nombre: Jorge Enrique Cervera
Cédula: 10[illegible]7.171
Firma: _____

Recibe:
Nombre: Sandra Barbosa Aguilar
Cédula: 20829144
Firma: _____

CARTA DE ENTREGA DE MESAS Y SILLAS

Fecha: Mar 7/26

Por medio de la presente se hace entrega del siguiente mobiliario correspondiente al punto **Colorados**:

- **3 mesas**
- **7 sillas**

La entrega es realizada por **Jorge Enrique Cervera**, dejando constancia de que el mobiliario se encuentra en condiciones adecuadas al momento de la entrega.

Quien recibe firma a continuación como constancia de haber recibido el mobiliario anteriormente descrito.

Entrega:
Nombre: Jorge Enrique Cervera
Cédula: [illegible]
Firma: _____

Recibe:
Nombre: Nerly Fernanda
Cédula: 1003684700
Firma: Nerly Moreno.

CARTA DE ENTREGA DE MESAS Y SILLAS

Fecha: Marzo 7/2026

Por medio de la presente se hace entrega del siguiente mobiliario correspondiente al punto **Puerto Libre**:

- **9 mesas**
- **21 sillas**

La entrega es realizada por **Jorge Enrique Cervera**, dejando constancia de que el mobiliario se encuentra en condiciones adecuadas al momento de la entrega.

Quien recibe firma a continuación como constancia de haber recibido el mobiliario anteriormente descrito.

Entrega:
Nombre: Jorge Enrique Cervera
Cédula: 1021977171
Firma:

Recibe:
Nombre: Luz Angela Escobar
Cédula: 38286569
Firma: Luz Escobar

ACTA DE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN - JORNADA ELECTORAL

CIUDAD: Puerto Salgar, Cundinamarca
FECHA: 08 de marzo de 2026
LUGAR DE ENTREGA: LA REINES

DETALLE DE LA ENTREGA:

Por medio de la presente, se hace entrega formal del servicio de alimentación destinado a los jurados de votación que prestan su servicio en este puesto de votación.

- **Descripción:** Almuerzo (ración individual completa).
- **Cantidad total:** Almuerzo 7 unidades. ✔
- **Estado:** Los alimentos se entregan en condiciones óptimas de higiene, temperatura y empaque para su consumo inmediato.

RESPONSABLES DEL TRÁMITE:

ENTREGADO POR:

Firma: _____

Nombre: Jorge E. Cruz

C.C.: 10.172.171

Entidad/Proveedor: Multi Servicios Integrales Jc Sas

900694318

RECIBIDO POR:

Firma: _____

Nombre: Sandra Bibiana Aguilar

C.C.: 20829144

Cargo/Rol: Delegado Registraduría

OBSERVACIONES:

ACTA DE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN - JORNADA ELECTORAL

CIUDAD: Puerto Salgar, Cundinamarca
FECHA: 08 de marzo de 2026
LUGAR DE ENTREGA: COLORADOS

DETALLE DE LA ENTREGA:

Por medio de la presente, se hace entrega formal del servicio de alimentación destinado a los jurados de votación que prestan su servicio en este puesto de votación.

- **Descripción:** Almuerzo (ración individual completa).
- **Cantidad total:** Almuerzo 7 unidades.
- **Estado:** Los alimentos se entregan en condiciones óptimas de higiene, temperatura y empaque para su consumo inmediato.

RESPONSABLES DEL TRÁMITE:

ENTREGADO POR:

Firma: _____

Nombre: Jorge E Cabrera

C.C.: 12172171

RECIBIDO POR:

Firma: Nelly Moreno.

Nombre: Nelly Fernanda Moreno.

C.C.: 1003684700.

Entidad/Proveedor: Multi Servicios Integrales Jc Sas 900694318

Cargo/Rol: Delegado de Jurado

OBSERVACIONES:

ACTA DE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN - JORNADA ELECTORAL

CIUDAD: Puerto Salgar, Cundinamarca
FECHA: 08 de marzo de 2026
LUGAR DE ENTREGA: POLICARPA

DETALLE DE LA ENTREGA:

Por medio de la presente, se hace entrega formal del servicio de alimentación destinado a los jurados de votación que prestan su servicio en este puesto de votación.

- **Descripción:** Almuerzo (ración individual completa).
- **Cantidad total:** Almuerzo 84 unidades.
- **Estado:** Los alimentos se entregan en condiciones óptimas de higiene, temperatura y empaque para su consumo inmediato.

RESPONSABLES DEL TRÁMITE:

ENTREGADO POR:

Firma: _____

Nombre: Jorge E Cardona

C.C.: 10.177.171

Entidad/Proveedor: Multi Servicios Integrales Jc Sas

900694318

RECIBIDO POR:

Firma: Camila Jaramillo B.

Nombre: Carlos

C.C.: 1 001 050 687

Cargo/Rol: Aux Admin

OBSERVACIONES:

ACTA DE ENTREGA DE ALIMENTACIÓN - JORNADA ELECTORAL

CIUDAD: Puerto Salgar, Cundinamarca
FECHA: 08 de marzo de 2026
LUGAR DE ENTREGA: Colegio Departamental Mixto

DETALLE DE LA ENTREGA:

Por medio de la presente, se hace entrega formal del servicio de alimentación destinado a los jurados de votación que prestan su servicio en este puesto de votación.

- **Descripción:** Almuerzo (ración individual completa).
- **Cantidad total:** Almuerzo 175 unidades.
- **Estado:** Los alimentos se entregan en condiciones óptimas de higiene, temperatura y empaque para su consumo inmediato.

RESPONSABLES DEL TRÁMITE:

ENTREGADO POR:

Firma: _____

Nombre: Jair E Calvo

C.C.: 10.177.171

RECIBIDO POR:

Firma: _____

Nombre: Heidy Cay

C.C.: 53081091

Entidad/Proveedor: Multi Servicios Integrales Jc Sas

900694318

Cargo/Rol: Tecnico.

OBSERVACIONES:

CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

PROCESO: MÍNIMA CUANTÍA No. 010 DE 2026
CONTRATO: No. 215 DE 2026

En mi calidad de Registradora Municipal del Estado Civil de Puerto Salgar – Cundinamarca, en ejercicio de las funciones de verificación y control, CERTIFICO que el contratista MULTI SERVICIOS INTEGRALES JC S.A.S., representado legalmente por JORGE ENRIQUE CERVERA CHÁVEZ, ejecutó a cabalidad el objeto contractual consistente en la prestación de servicios de apoyo logístico integral para la organización y desarrollo de los procesos electorales de la vigencia 2026, conforme a las condiciones técnicas, operativas y contractuales establecidas .

1. PERIODO DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato se desarrolló durante el periodo comprendido entre el 06 y el 08 de marzo de 2026, teniendo como actividad principal la jornada electoral realizada el 08 de marzo de 2026.

2. FECHA DE RECEPCIÓN

Se deja constancia que los bienes y servicios objeto del contrato fueron recibidos el día 08 de marzo de 2026, en el marco de la jornada electoral.

3. RELACIÓN DE BIENES SUMINISTRADOS

- 264 almuerzos para jurados de votación
- 1 tóner láser (Ricoh IM 430F)
- 1 unidad de almacenamiento SSD de 500 GB
- 1 disco duro externo de 2 TB
- 1 teclado alámbrico USB
- 1 cosedora industrial
- 4 bisturí metálico grande
- 30 bombillos LED de 30W
- 5 cajas de borradores de nata
- 1 caja de marcadores borrables
- 1 caja de papel adhesivo
- 4 cajas de marcadores permanentes
- 5 cajas de chinches plásticos
- 4 cajas de clips pequeños
- 6 cajas de lápices No. 2
- 4 cajas de guantes de nitrilo
- 2 calculadoras
- 4 candados grandes de seguridad
- 4 candados medianos de seguridad
- 15 pegantes en barra
- 1 lámina de pizarrón
- 20 metros de plástico transparente
- 5 paquetes de toallas de papel
- 10 pliegos de cartulina blanca
- 15 pliegos de papel bond
- 30 pliegos de papel calipso
- 15 resmas de papel oficio
- 10 resmas de papel carta
- 3 rollos de cinta de acordonamiento
- 12 rollos de papel higiénico

- 2 sacaganchos metálicos
- 100 sobres manila tamaño carta
- 100 sobres manila tamaño oficio
- 2 tijeras

4. ELEMENTOS SUMINISTRADOS BAJO MODALIDAD DE ALQUILER

- 132 mesas plásticas para puestos de votación
- 264 sillas plásticas para jurados

Los anteriores elementos fueron instalados, utilizados durante la jornada electoral y posteriormente retirados, en cumplimiento de las condiciones contractuales.

5. ESTADO DE LOS BIENES RECIBIDOS

Los bienes suministrados fueron recibidos en óptimas condiciones de calidad, funcionamiento y presentación, cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas, sin evidenciarse inconsistencias. Así mismo, los elementos entregados en calidad de alquiler se encontraron en adecuado estado de uso, garantizando su funcionalidad durante la jornada electoral.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

- Suministro de alimentación para jurados de votación.
- Apoyo logístico integral para la organización de los puestos de votación.
- Transporte, distribución y entrega de los elementos requeridos.
- Instalación, disposición y retiro de mobiliario en modalidad de alquiler.
- Prestación del servicio de aseo antes, durante y después de la jornada electoral.
- Atención de contingencias logísticas durante el desarrollo del proceso electoral.

7. MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD

Una vez realizada la verificación técnica y operativa, se deja constancia que los bienes suministrados y servicios prestados fueron recibidos a entera satisfacción, por cuanto cumplen con las condiciones contractuales y permitieron el adecuado desarrollo de la jornada electoral del 08 de marzo de 2026 en el municipio de Puerto Salgar.

Para constancia, se firma en Puerto Salgar – Cundinamarca, a los 19 días del mes de Marzo de 2026.

NORALBA MUÑOZ ARAS

REGISTRADORA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL
Puerto Salgar – Cundinamarca